

22739

22739



MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UN TRIPTICO CON IMAGENES SUPERPUESTAS", a favor de
D. Antonio Rodríguez Robles, de nacionalidad española, do-
miciliado en Barcelona, Ardevol, 9.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El recurrente ha ideado y puesto en ejecución prác-
tica un tríptico con imágenes superpuestas cuyas aplica-
ciones podrán ser tanto artísticas como utilitarias, y en
todo caso extensísimas y muy variadas.

5. Este tríptico es nuevo y de la propia invención del
recurrente, por lo que solicita que se le garantice en su
propiedad y exclusiva explotación mediante la concesión
del Modelo de utilidad a que se refiere la presente memo-
ria descriptiva.

10. La esencialidad del tríptico ideado consiste en que
las imágenes de uno de los cuadros quedan dibujadas, pin-

tadas o fotografiadas sobre un plano normal, que como tal será correctamente visible desde un punto de vista situado aproximadamente sobre la perpendicular a dicho plano,

15. las imágenes de los otros dos cuadros quedan impresas, dibujadas, pintadas o fotografiadas sobre las dos caras de otro plano, el cual se corta según una serie de líneas verticales, equidistantes entre sí para formar una serie de tiras, que ordenadamente se colocan delante del cuadro normal a modo de persiana vertical, abierta, o sea perpendiculares al plano del dibujo principal y a separaciones iguales.

20.

En consecuencia un observador colocado frente al tríptico, verá el cuadro principal a través de los cantos de las tirillas; cantos que pueden ser de muy reducido espesor.

25.

Este mismo observador si se desplaza a su derecha, llegará a un punto en que su visual incidiendo oblicuamente sobre el cuadro, sólo verá las imágenes pintadas sobre una de las caras de las tablillas pero no el cuadro principal; imágenes que por estar ordenadas se comprenderán entre sí para formar el cuadro lateral completo.

30.

El mismo observador desplazándose a la izquierda de la posición primitiva verá, por iguales razones, sólo las imágenes representadas en la cara opuesta de las mismas tablillas.

35.



Para mayor claridad se adjuntan a título de ejemplo unos dibujos representando una ejecución muy primaria y simplista del tríptico ideado.

40. En dichos dibujos, en la figura I se representa el tríptico visto de frente.

En la figura II una sección recta del mismo.

En la figura III se detalla el cuadro principal o normal, y en las figuras IV y V, los cuadros secundarios que se pintan o diseñan uno por cada cara de un mis-

45.

no soporte y que luego se corta y se colocan sus tirillas perpendiculares frente al principal y ligeramente separadas del mismo.

En estas figuras -1- es el cuadro principal, -2- el cuadro visible desde la derecha, -3- el cuadro o imagen visible desde la izquierda; -4- son los cortes para formar la serie de tablillas -5-; -6- es el marco y -7- el vidrio o lámina transparente de protección.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencialidad descrita será variable a los efectos legales del Modelo que se solicita.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

60. 1.- Un tríptico con imágenes superpuestas, que esencialmente se caracteriza porque las imágenes del cuadro central o principal están diseñadas, pintadas, impresas o fotografiadas sobre un plano normal, frente al cual quedan colocadas de canto una serie de tablillas o láminas

65. iguales entre sí, perpendiculares al plano principal, ligeramente separadas del mismo y equidistantes unas de otras, y cada una de las cuales lleva impresa, diseñada, pintada o fotografiada sobre cada una de sus caras una zona vertical de uno de los dos cuadros secundarios;

70. estando colocadas ordenadamente, a fin de que mirándolas según una visual oblicua al plano principal inclinada a la derecha de la visual normal, compongan un cuadro completo secundario; y vistas según otra visual inclinada a la izquierda de la misma normal compongan el otro cuadro completo secundario; ocultándose en ambos casos la visualidad del cuadro principal.



75. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del Modelo de utilidad defi-

nido en la anterior reivindicación, cual objeto es:

80. 2.- "UN TRIPTICO CON IMAGENES SUPERPUESTAS".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

Barcelona veinte de febrero de mil novecientos cincuenta.

85.

P. A. de D. Antonio Rodríguez Robles,

L. DURÁN
P. P.

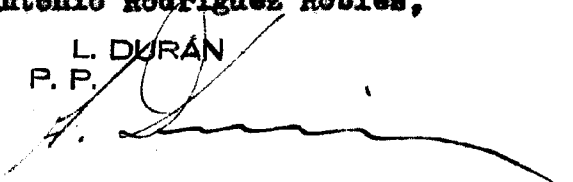


Fig. I

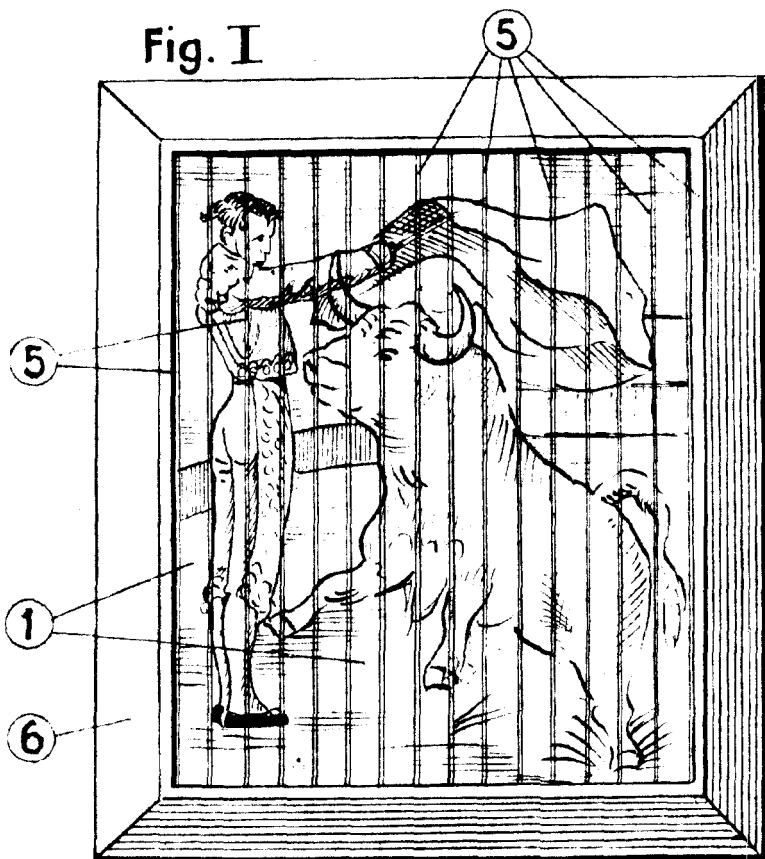


Fig. II

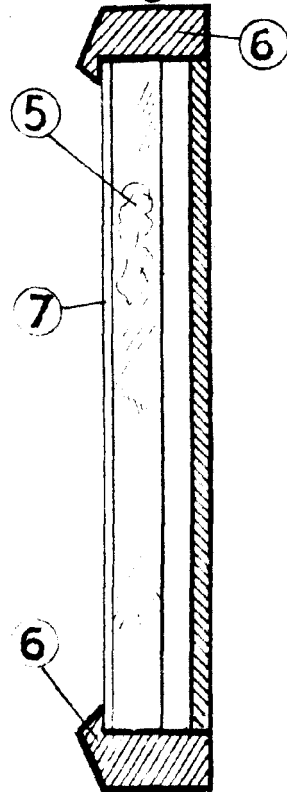


Fig. III



Fig. IV

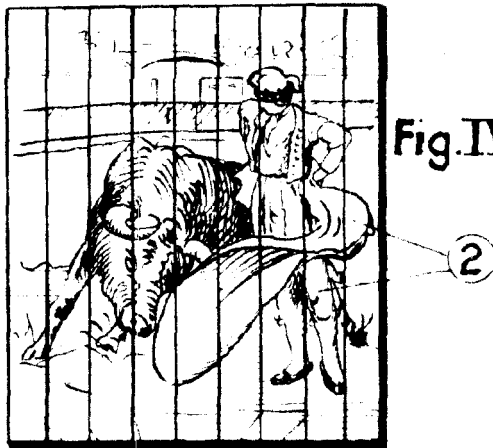
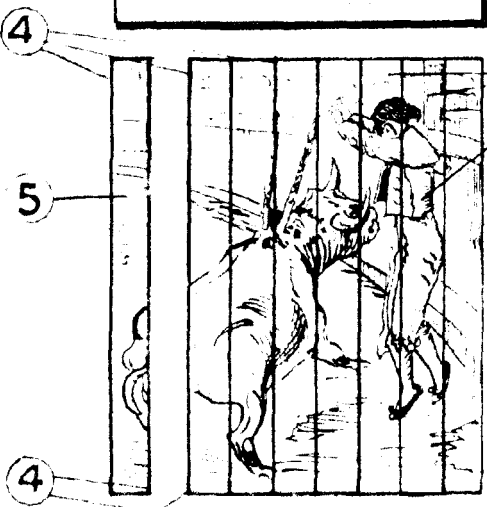


Fig. V



Barcelona 20 febrero de 1950.

p.a. L. DURÁN

P. P.

[Handwritten signature]

ESCALA VARIABLE

